

La redacción y el orden de los requisitos pueden variar en el sistema en línea sin alterar la naturaleza de los mismos

SECCIÓN A

FORMULARIO DE POSTULACIÓN

CÓDIGO DE POSTULACIÓN: _____

**CONCURSO NACIONAL DE DISTRIBUCIÓN Y CIRCULACIÓN DE OBRAS
MODALIDAD: CIRCULACIÓN EN TELEVISIÓN Y/O PLATAFORMAS**

INFORMACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA

PERSONA JURÍDICA

RUC

Razón social

Estado según SUNAT

Inscripción en el RENCA

N° de partida electrónica

Departamento

Provincia

Distrito

Domicilio Legal

Sitio web - **opcional**

REPRESENTANTE LEGAL

Nacionalidad

Tipo de documento

Número

Documento de Identidad

Nombres

Apellido Paterno

Apellido Materno

Fecha de nacimiento

Teléfono(s) Fijo(s)

Género

¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera?

¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar?

Además de su lengua materna, ¿en qué otro idioma o lengua puede expresarse?

¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente?

Teléfono(s) Móvil(es)

| | |
|--|--|
| <p>¿El representante legal de la persona jurídica, responsables y directores(as) del proyecto se encuentran inscritos en el Registro de Deudores Alimentarios Morosos del Poder Judicial (REDAM), el Registro de Deudores Judiciales Morosos (REDJUM), en el Registro Nacional de Sanciones contra Servidores Civiles (RNSSC) y/o tienen sentencia condenatoria firme?</p> | |
| <p>Declaración Jurada del representante(s) legale(s) de la persona jurídica, responsables y/o directores(as) del proyecto de no contar con antecedentes penales, judiciales ni estar impedido de contratar con el Estado.</p> | |

DECLARA QUE LA POSTULACIÓN NO INCURRE EN ALGUNA DE LAS SIGUIENTES RESTRICCIONES:

LA POSTULACIÓN ES EN LÍNEA

Respecto de las personas jurídicas, no podrán postular en el presente concurso:

1. Personas jurídicas que hayan sido declaradas beneficiarias, consecutivamente, en las ediciones 2023 y 2024 de los Estímulos Económicos para el fomento de la Actividad Cinematográfica y Audiovisual.
2. Personas jurídicas que actúen a través de personas naturales que hayan sido o sean representantes legales de otras personas jurídicas declaradas beneficiarias, consecutivamente, en las ediciones 2023 y 2024 de los Estímulos Económicos para el fomento de la Actividad Cinematográfica y Audiovisual.
3. Personas jurídicas beneficiarias de ediciones anteriores de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la Dirección General de Industrias Culturales y Artes (en adelante, la DGIA), que mantengan vencidas las obligaciones contraídas a partir de la suscripción de las Actas de Compromiso con el Ministerio de Cultura (ver glosario).
4. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos beneficiarios de ediciones anteriores de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA, que mantengan vencidas las obligaciones contraídas a partir de la suscripción de las Actas de Compromiso con el Ministerio de Cultura (ver glosario).
5. Personas jurídicas que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA (ver glosario).
6. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones estipuladas en las Actas de Compromiso de los Estímulos Económicos para la Cultura convocados por la DGIA (ver glosario).
7. Personas jurídicas que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones establecidas en sus Actas o Declaraciones Juradas de los Apoyos para la Cultura en el marco de los Decretos de Urgencia N° 058-2020 y N° 027-2021; y, de los Concursos de Puntos de Cultura de ediciones anteriores.
8. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos que se encuentren en incumplimiento de las obligaciones establecidas en sus Actas o Declaraciones Juradas de los Apoyos para la Cultura en el marco de los Decretos de Urgencia N° 058-2020 y N° 027-2021; y, de los Concursos de Puntos de Cultura de ediciones anteriores.
9. Personas jurídicas que se encuentren con incumplimientos de las obligaciones establecidas, según los contratos suscritos por éstas con el Fondo Iberoamericano de Ayuda- IBERMEDIA, así como las Bases de las diversas convocatorias, para el otorgamiento de las líneas de ayudas financieras, por parte del citado Fondo.
10. Personas jurídicas cuyos representantes legales y/o directores(as) estén vinculados(as) a proyectos que se encuentren con incumplimientos de las obligaciones establecidas, según los contratos suscritos por las personas jurídicas beneficiarias con el Fondo Iberoamericano de Ayuda- IBERMEDIA, así como las Bases de las diversas convocatorias, para el otorgamiento de las líneas de ayudas financieras, por parte del citado Fondo.
11. Personas jurídicas que mantengan omisiones tributarias y/o deudas en etapa de cobranza coactiva ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).
12. Personas jurídicas, cuyos representantes legales, mantengan omisiones tributarias y/o deudas en etapa de cobranza coactiva ante la Superintendencia Nacional de Aduanas y la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT).
13. Personas jurídicas que hayan sido declaradas beneficiarias de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual y que no hayan firmado el Acta de Compromiso correspondiente con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos dos (02) años.
14. Personas jurídicas que actúen a través de personas naturales que a título personal o como representantes legales de otras personas jurídicas hayan sido beneficiarias de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual y que no hayan firmado el Acta de Compromiso correspondiente con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos dos (02) años.
15. Personas jurídicas que hayan realizado la devolución total del Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual, con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos cinco (05) años.
16. Personas jurídicas que actúen a través de personas naturales que a título personal o como representantes legales de otras personas jurídicas hayan sido beneficiarias de los Estímulos Económicos para el fomento de la Cinematografía y el Audiovisual y que hayan realizado la devolución total del Estímulo, con justificación que no obedezca a fuerza mayor o circunstancias sobrevinientes, en los últimos cinco (05) años.
17. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) del proyecto, que, durante el ejercicio del cargo, sean servidores y/o funcionarios de confianza y/o locadores de servicio del Ministerio de Cultura, cualquiera sea su vínculo laboral y/o contractual.
18. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsables y/o directores(as) del proyecto, sean o hayan sido servidores, funcionarios de confianza y/o locadores de servicio del Ministerio de Cultura, que hayan participado en el proceso de elaboración de las presentes Bases y/o del proceso para el otorgamiento de los estímulos económicos convocados por la DAFO.
19. Personas jurídicas que hayan sido inhabilitadas temporalmente de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 26 del Decreto de Urgencia N° 022-2019.
20. Personas jurídicas cuyos representantes legales, responsable(s) y/o directores(as)

**CORREOS ELECTRÓNICOS VINCULADOS A LA
POSTULACIÓN**

| | |
|----------------------------|--|
| Correo 1 | |
| Correo 2 - <i>opcional</i> | |

LA POSTULACIÓN
ES EN LÍNEA

SECCIÓN B

INFORMACIÓN LEGAL DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

| | |
|---|--|
| Modalidad del proyecto | |
| Título del proyecto | |
| Acciones contempladas en el proyecto | |
| El proyecto cumple los requisitos para recibir estímulos reservados exclusivamente para las regiones del país excluyendo a Lima Metropolitana y Callao | |
| Solo para proyectos que cumplen los requisitos para recibir estímulos reservados exclusivamente para regiones, Declaración Jurada de actividades en regiones. | |

PERSONAL DEL PROYECTO

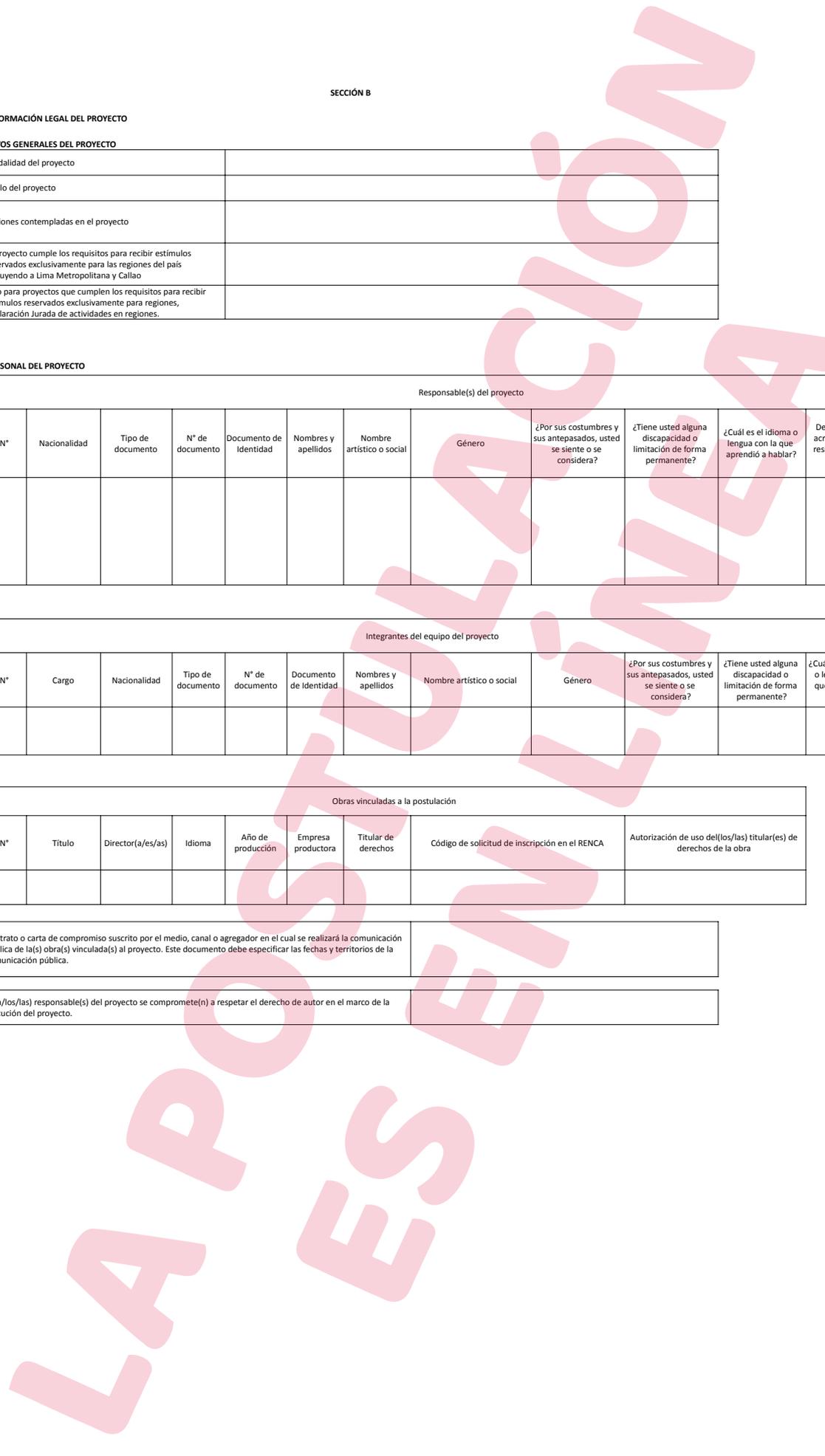
| Responsable(s) del proyecto | | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|--------------|-------------------|-----------------|------------------------|---------------------|---------------------------|--------|--|--|---|--|--|
| N° | Nacionalidad | Tipo de documento | N° de documento | Documento de Identidad | Nombres y apellidos | Nombre artístico o social | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | De ser el caso, acreditación de residencia en el Perú. | Declaración jurada que acredite domicilio fuera de Lima Metropolitana y Callao |
| | | | | | | | | | | | | |

| Integrantes del equipo del proyecto | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|-------|--------------|-------------------|-----------------|------------------------|---------------------|---------------------------|--------|--|--|---|
| N° | Cargo | Nacionalidad | Tipo de documento | N° de documento | Documento de Identidad | Nombres y apellidos | Nombre artístico o social | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? |
| | | | | | | | | | | | |

| Obras vinculadas a la postulación | | | | | | | | |
|-----------------------------------|--------|-------------------|--------|-------------------|--------------------|---------------------|--|---|
| N° | Título | Director(a/es/as) | Idioma | Año de producción | Empresa productora | Titular de derechos | Código de solicitud de inscripción en el RENCA | Autorización de uso del(los/las) titular(es) de derechos de la obra |
| | | | | | | | | |

| | |
|---|--|
| Contrato o carta de compromiso suscrito por el medio, canal o agregador en el cual se realizará la comunicación pública de la(s) obra(s) vinculada(s) al proyecto. Este documento debe especificar las fechas y territorios de la comunicación pública. | |
|---|--|

| | |
|--|--|
| El(la/los/las) responsable(s) del proyecto se compromete(n) a respetar el derecho de autor en el marco de la ejecución del proyecto. | |
|--|--|



SECCIÓN C

INFORMACIÓN TÉCNICA Y ARTÍSTICA DEL PROYECTO

DATOS GENERALES DEL PROYECTO

| | |
|--|--|
| Modalidad del proyecto | |
| Nombre y domicilio de la persona jurídica | |
| Título del proyecto | |
| Acciones contempladas en el proyecto | |
| Público objetivo | |
| Medio(s) de exhibición | |
| Especificar medio(s) de exhibición | |
| Región(es) en las que se realizarán las actividades del proyecto | |
| Presentación de la persona jurídica | |

PERSONAL DEL PROYECTO

| Responsable(s) del proyecto | | | | | | | | | | | |
|-----------------------------|---------------------------|--------------|-----------|----------|-----------|-----------|--------|---|---|--|--------------|
| Nombres y apellidos | Nombre artístico o social | Departamento | Provincia | Distrito | Domicilio | Funciones | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | Hoja de vida |
| | | | | | | | | | | | |

| Integrantes del equipo del proyecto | | | | | | | | | | | | |
|-------------------------------------|---------------------|---------------------------|--------------|-----------|----------|-----------|-----------|--------|--|---|--|--------------|
| Cargo | Nombres y apellidos | Nombre artístico o social | Departamento | Provincia | Distrito | Domicilio | Funciones | Género | ¿Por sus costumbres y sus antepasados, usted se siente o se considera? | ¿Cuál es el idioma o lengua con la que aprendió a hablar? | ¿Tiene usted alguna discapacidad o limitación de forma permanente? | Hoja de vida |
| | | | | | | | | | | | | |
| Distribuidor(a) | | | | | | | | | | | | |
| Gestor(a) local | | | | | | | | | | | | |
| Responsable de comunicaciones | | | | | | | | | | | | |
| (...) | | | | | | | | | | | | |

| | |
|---|--|
| Participantes Beneficiarios | |
| Proyección de cantidad de público objetivo que se estima alcanzar | |

| Obras vinculadas a la postulación | | | | | | | |
|--|----------|-----------|------------------|--|----------------------------|---------------------------------|-------------------------|
| Título/Director(a)/Idioma/Año/Empresa productora | Duración | Storyline | Público objetivo | Enlace de la obra o trailer de la obra | De ser el caso, contraseña | Costo total de la obra en soles | Antecedentes de la obra |
| | | | | | | | |

PLANTEAMIENTO DEL PROYECTO

| | |
|---|--|
| Importancia del proyecto | |
| Antecedentes | |
| Descripción de la estrategia de circulación | |
| Información técnica | |
| Plan de sostenibilidad | |
| Estrategia de comunicación y promoción | |

| Cronograma | | | | |
|-----------------------------------|----------------------------------|-------|-------|-------------------|
| Actividad | Mes 1 (declaración de ganadores) | Mes 2 | Mes 3 | [Hasta... Mes 12] |
| Acciones previas a la circulación | | | | |
| | | | | |

| | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Ejecución del plan de circulación | | | | |
| | | | | |
| Fin del proyecto | | | | |
| Culminación del proyecto | | | | |
| Acción de devolución a la ciudadanía | | | | |
| Entrega de material final al Ministerio de Cultura | | | | |

| Materiales audiovisuales y/o gráficos del proyecto | | | |
|--|--------|----------------------------|---------|
| Material gráfico o audiovisual | Enlace | De ser el caso, contraseña | Adjunto |
| | | | |

| | |
|---|--|
| Información Adicional - opcional | |
|---|--|

LA POSTULACIÓN ES EN LÍNEA

SECCIÓN D

INFORMACIÓN ECONÓMICA DEL PROYECTO

| | |
|--|--|
| Monto en soles solicitado al Ministerio de Cultura | |
|--|--|

| | |
|----------------|--|
| Tipo de cambio | |
|----------------|--|

| Presupuesto detallado | | | | | | |
|-----------------------|--------------------------------|-------------|----------|----------------|------------------|-------------------|
| COD. | Concepto | Unidad | Cantidad | Costo Unitario | Costo total (S/) | Costo total (USD) |
| 1 | LISTA DE CATEGORÍAS | Seleccionar | 0 | | | |
| 1,1 | Lista de sub-categorías | Seleccionar | 0 | | | |
| 1.1.1 | <i>Lista de conceptos</i> | Seleccionar | 0 | | | |
| Agregar | | | | | | |

| Plan de financiamiento | | | | |
|------------------------|------|---------------|--------------|------------------------|
| Fuente | País | Estado | Importe (S/) | Porcentaje (del total) |
| Ministerio de Cultura | Perú | Por confirmar | S/0,00 | |
| TOTAL | | | S/0,00 | 0% |

| | |
|---|--|
| Documentos probatorios de las fuentes señaladas - opcional | |
| En caso de que el presupuesto supere el monto solicitado, estrategias para la obtención del financiamiento restante | |

LA POSTULA ESTÁ EN LINEA